

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

OPERACIONES

La Compañía "BPOCUMJAR C.A.", constituida en el año 2014, es una empresa dedicada a actividades de transporte de pasajeros en TAJUMOTO, la Compañía está domiciliada en la Caxtañá ubicada en el Barrio Mirado calle León Ajero s/n. diagonal a la Granja S.F. Este estado financiero ha sido aprobado para su revisión por el Directorio de la Compañía el día 06 de marzo de 2016.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente durante los años que se presentan, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). A menos que se indique lo contrario, todos los datos presentados en los estados están expresados en dólares estadounidenses.

Normas adoptadas por la Compañía en forma anticipada

Ninguna.

Interpretaciones a normas existentes y normas que no son aún obligatorias y que no han sido adoptadas en forma anticipada por la Compañía -

b) Propiedad, planta y equipo -

No hay valor que refleje ya que no contamos con ningún equipo relacionado a esta caxtañá.

c) Cuentas por cobrar comerciales -

La política contable de la Compañía es reconocer que somos una empresa sin fines de lucro y que contamos como ingreso solo por albar con los cobros sociales que aporta cada cada a la caxtañá, sin embargo los egresos que hemos tenido es de la caxtañá a las que debemos registrar para poder cumplir a cabalidad con la caxtañá o nuestros fines.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos mantenidos en cuentas a la vista en bancos, así como otras inversiones con alta liquidez, y al ser cobros por honorarios entre los presentados en el rubro correspondiente.

Prácticas financieras del balance general

El efectivo que refleja el Estado de Situación Financiera es de \$ 972,00 que corresponde a las aportaciones de socios para el inicio de la institución.

e) Previsiones bancarias y sobregiros -

La política de la Compañía es reconocer las provisiones bancarias totalmente al valor justo y posteriormente vendidas al costo amortizado cualquier diferencia entre el monto recibido (tanto del costo de la transacción) y el valor de cobro se reconocen en el estado de resultados en el plazo de las provisiones, usando el método del interés efectivo. Sin embargo debido al plazo relativamente corto por el cual se cobran estas provisiones su valor nominal

no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía que ahora no ha tenido unidad de un Préstamo de Entidad Financiera.

f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido como aportación a certificados de Suscripción ya que las actividades de la Compañía empiezan en estado en curso. El ingreso que se obtiene por medio de trabajos realizados por los socios a otras entidades se le también tomado en cuenta.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su evento puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican como se dijo a la actividad de la Compañía.

g) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida mediante la contribución de los pasivos en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

Impuesto a la renta y participación laboral -

La Compañía está sujeta al impuesto a la renta sobre sus operaciones en el país. Se requiere la aplicación de criterio para la determinación de la provisión para el impuesto a la renta. La Compañía reconoce pasivos por temas significativos que surgen de fiscalizaciones una vez que son presentadas por las autoridades respectivas y se agotan las instancias de defensa, o cuando es la expectativa razonable de fiscalizaciones adicionales. Cuando los resultados finales de estos asuntos son diferentes de los puntos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactarán el impuesto a la renta y la participación laboral y la provisión de impuesto diferido en el período en el cual tales determinaciones son realizadas.

- ACCIONES DE CAPITAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprenda 772,00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 (un dólar 00/100 de los estados unidos de norte américa) cada una.

- ACCIONES DE CAPITAL

La Junta de Accionistas celebrada el once de marzo de 2017 se tubo el incremento del capital.

- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para abarcar pérdidas acumuladas.

Saldo al 31 de diciembre originado en las transacciones antes indicadas.


ANGELA ANCHURRA ESPINOZA
C.I. 1369265258
CONTADORA